

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN POÉTICAS TEATRALES MEXICANAS CONTEMPORÁNEAS 2026

Poéticas desarmadas:
Miradas críticas y derivas sobre
procesos de investigación/creación

CATEGORÍAS

Académica • Artística • Semillero

Cierre de convocatoria 31 de julio de 2026



COORDINACIÓN
NACIONAL
DE TEATRO

BASES 

CONVOCA AL

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN POÉTICAS TEATRALES MEXICANAS CONTEMPORÁNEAS 2026

Poéticas desarmadas: Miradas críticas y derivas sobre procesos de investigación/creación

BASES

I. De las, los y les participantes

1. Podrán participar investigadoras e investigadores residentes en México, con excepción de quienes laboren en las instancias convocantes; asimismo, podrán participar creadoras y creadores escénicos en cualquiera de sus roles o funciones, además de egresadas y egresados de licenciatura (hasta cinco años después del egreso), por medio de la entrega de un ensayo escrito.

2. La participación se llevará a cabo en las siguientes categorías:

Académica: Personas dedicadas a la investigación y/o estudiantes de posgrado (maestría o doctorado).

Artística: Creadoras y creadores escénicos en cualquiera de sus modos o roles de participación en el ejercicio de la creación escénica (intérpretes, *performers* y performadoras; personas diseñadoras o realizadoras de escenografía, iluminación, vestuario, ambientación y diseño sonoro; personas dramaturgas, productoras, gestoras y dramaturgistas) con al menos cinco (5) años de práctica artística comprobable.

Semillero: Todas aquellas personas que hayan egresado de una licenciatura en teatro, actuación, escenografía o licenciaturas afines con un máximo de cinco (5) años de egreso comprobable.

II. De la participación

3. Los ensayos deberán contar con las siguientes características según la categoría de participación:

Académica:

- Calidad de publicable.
- Estar escritos originalmente en español.
- Una extensión de **texto y aparato crítico** no menor a 60,000 ni mayor a 90,000 caracteres (incluyendo espacios y sin contar bibliografía).
- Presentarse en un archivo digital de Word, a doble espacio, en letra Times New Roman a 12 puntos y bajo el sistema de citación MLA.

Artística:

- Formato libre con calidad de publicable.
- Estar escritos originalmente en español.
- Una extensión de **texto crítico** no menor a 40,000 ni mayor a 60,000 caracteres (incluyendo espacios y sin contar bibliografía).
- Presentarse en un archivo digital de Word, a doble espacio, en letra Times New Roman a 12 puntos y, en caso de contar con bibliografía, deberá estar bajo el sistema de citación MLA.

Semillero:

- Formato libre con calidad de publicable.
- Estar escritos originalmente en español.
- Una extensión de texto crítico no menor a 40,000 ni mayor a 60,000 caracteres (incluyendo espacios y sin contar bibliografía).
- Presentarse en un archivo digital de Word, a doble espacio, en letra Times New Roman a 12 puntos y, en caso de contar con bibliografía, deberá estar bajo el sistema de citación MLA.

4. Todos los ensayos postulantes tendrán que ser inéditos en su totalidad (en cualquier soporte, ya sea impreso o digital) y no contar con compromisos editoriales previos. El tema de investigación deberá centrarse en la reflexión sobre la(s) metodología(s) en una o varias poéticas, relacionadas con los procesos de investigación/creación del acontecer teatral en México, desde una mirada crítica y contemporánea, con un fuerte sustento teórico y metodológico (para la categoría Académica) o una profunda y articulada reflexión sobre los procesos propios o de terceros (para las categorías Artística y Semillero).

III. De la recepción

5. Los trabajos se enviarán en un archivo de Word (extensión .doc) a través del siguiente [formulario](#)



Donde deberán elegir y capturar los datos correspondientes a: clave única de registro de población (CURP), categoría de participación, título del ensayo académico y los datos de la autora, autor, autore (nombre completo, correo electrónico, dirección postal y número telefónico con clavelada).

Para la categoría **Académica** será necesario adjuntar un comprobante del último grado de estudios en archivo PDF; para la categoría **Artística** se deberá adjuntar un *curriculum vitae* con énfasis en la trayectoria artística en un archivo PDF, y en la categoría **Semillero**, se deberá adjuntar un comprobante de egreso, copia del certificado o copia del título (no mayor a cinco años) en un archivo PDF.

6. El concurso queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria. La fecha límite para la recepción de trabajos será a las 23:59 (zona centro de México), del viernes **31 de julio de 2026**.

IV. De la dictaminación

7. El comité dictaminador estará integrado por especialistas de reconocida trayectoria en el ámbito académico de las artes escénicas y será propuesto por el Consejo Académico del CITRU junto con la Coordinación Nacional de Teatro.

8. Es facultad del comité descalificar cualquier trabajo que no presente las características solicitadas por cada categoría y/o las exigidas en la presente convocatoria; tendrá además la facultad de recomendar la publicación de alguna(s) de las menciones honoríficas, así como resolver cualquier caso no previsto en ella. Su fallo será inapelable.

9. La deliberación del comité se llevará a cabo de manera presencial y/o a distancia (virtual) entre el 14 de septiembre y el 2 de octubre 2026. El resultado será anunciado y publicado en las páginas electrónicas del INBAL, la Coordinación Nacional de Teatro y el CITRU: inba.gob.mx, teatro.inba.gob.mx y citrु.inba.gob.mx

El CITRU como instancia organizadora establecerá contacto con las autoras o autores de los trabajos que resulten ganadores.

V. De los premios

10. Los premios por categoría son los siguientes:

Académica:

- \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el primer lugar.
- Mención honorífica para el segundo lugar.
- Mención honorífica para el tercer lugar.

Artística:

- \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) para el primer lugar.
- Mención honorífica para el segundo lugar.
- Mención honorífica para el tercer lugar.

Semillero:

- \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para el primer lugar.
- Mención honorífica para el segundo lugar.
- Mención honorífica para el tercer lugar.

Además, la publicación de los ensayos ganadores a través de las instancias participantes en la presente convocatoria.

11. La institución organizadora gozará del derecho patrimonial para publicar y divulgar los ensayos.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Para más información: citrु.investigacion@inba.gob.mx

En el siguiente enlace se puede acceder a las publicaciones de los ensayos galardonados en [emisiones anteriores](#).

[AVISO DE PRIVACIDAD](#)

COORDINACIÓN NACIONAL DE TEATRO **CITRU**

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli
Coordinación de Difusión, 5.º piso, Torre de Investigación del Centro Nacional de las Artes,
Río Churubusco 79, colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04220, Ciudad de México



Cultura
Secretaría de Cultura

